

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE TAXIS 12 DE FEBRERO
SANTACRUZGALAPAGOS, "CONFESANTE"**

Señores miembros de la Junta General:

Habiendo recibido el oficio del señor Comisario, como respuestas a la revisión y análisis los estados financieros correspondiente al año 2014, al respecto informo lo siguiente:

Los Estados Financieros de la Compañía del periodo 2014, han sido elaborados de acuerdo a los formatos y obligaciones de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Ya que de acuerdo a las Resoluciones NO=06.Q-ICI-001-del 22 de Junio /2006, y ResoluciónNO=06.Q-ICI-004-del 21 de agosto/2006, la superintendencia obliga a sus aplicaciones para presentación de estados financieros, para aquellas entidades reguladas por la superintendencia compañías.

Es de nuestro conocimiento que somos una Cia., creada con la finalidad de proporcionar servicio, a la comunidad, hasta la presente fecha no existen grandes utilidades por cuanto solo es el servicio transporte de brindamos por parte de cada socio y la Cia., se alimenta de las aportaciones de todos y cada uno de los socios.

Por lo que se pone a vuestro conocimiento los Estados Financieros del año 2014, para su aprobación y envío de la información a los entes respectivos.

Agradezco la confianza depositada para continuar en mejoras de nuestra compañía,

Atentamente,

José Ignacio Gutierrez
Gerente